

## **ACTIVIDAD CIENTÍFICA DE LA CRIMINOLOGÍA**

Calificar la Criminología como ciencia interdisciplinaria, como suelen hacer la mayoría de manuales y tratados de Criminología que se han escrito, es en la actualidad innecesario. Si ello pretende significar que la Criminología comparte ciertos conocimientos e instrumentos con otras disciplinas sociales colaterales, como la sociología o la psicología, el calificativo de interdisciplinaria es una obviedad que no requiere mención.

Todas las ciencias modernas participan en mayor o menor grado de terminologías, conceptos y técnicas de otras ciencias afines. Entre otras palabras, la sociología, la psicología, la pedagogía, la medicina, la biología, e incluso la física, tal vez la ciencia natural más desarrollada, se sirven de conocimientos obtenidos en disciplinas distintas aunque vinculadas a ellas. Por ejemplo, los conceptos aprendizaje, motivación, personalidad, psicopatía, frustración, actitud, cognición, socialización y desviación, entre otros muchos, son compartidos por la Criminología, la sociología, la antropología, la psicología o la pedagogía. Lo que sucede es que las diversas disciplinas sociales se interesan por tales conceptos compartidos en la medida en que se relacionan con sus respectivos objetos de estudio. A pesar de esta cooperación entre disciplinas, ninguna de las ciencias mencionadas necesita ser calificada como ciencia interdisciplinaria, aunque todas ellas en cierta medida lo sean.

Compartir ciertos conceptos o instrumentos, como cuestionarios, entrevistas, análisis estadísticos, etc., con otras ciencias afines no menoscaba la entidad científica de la Criminología, antes bien la corrobora, ya que el método científico es esencialmente único. Su fundamento reside en el sometimiento a la realidad, a los hechos analizados, que son descritos mediante la observación y la experimentación. La Criminología intenta responder, a través de la investigación empírica, a preguntas acerca de qué factores sociales o individuales influyen sobre el comportamiento delictivo, qué personas se hallan en mayor riesgo de delinquir o de ser víctimas del delito, cómo evolucionan las carreras delictivas juveniles, qué papel juegan los medios de comunicación social en la amplificación artificial del fenómeno delictivo, cómo influyen los sistemas de control en la perpetuación de la conducta delictiva o cómo puede prevenirse más eficazmente la delincuencia.

Siguiendo el método científico, la Criminología, como cualquier otra ciencia social, aspira al logro de cuatro niveles de conocimiento de ambición creciente. El primer nivel es descriptivo: pretende en primera instancia detallar las condiciones en que se producen los comportamientos delictivos y las reacciones sociales frente a ellos. El segundo propósito es explicativo, para cuyo logro ordena lógicamente los hallazgos que describen la aparición de los fenómenos delincuencia y reacción social y arbitra explicaciones o teorías que vinculan entre sí los conocimientos obtenidos. La tercera aspiración es predictiva, con la finalidad de pormenorizar bajo qué circunstancias se favorecerá o se dificultará el comportamiento delictivo. Por último, la Criminología tiene también una vertiente aplicada, cuyo propósito es intervenir sobre los factores relacionados con la delincuencia con la pretensión de reducir los comportamientos delictivos en la sociedad.

De acuerdo con todo lo expuesto la Criminología posee un objeto de estudio sustantivo y propio que es diferente de los objetos de otras ciencias sociales y jurídicas, ya sea por la amplitud de sus análisis, ya sea por sus pretensiones, ya sea por su método. El área de conocimiento científico delimita por las magnitudes comportamiento delictivo y reacción social constituye el objeto distintivo del análisis criminológico. Ninguna otra ciencia social o jurídica tiene en su punto de mira científico la intersección entre conductas delictivas y valoraciones y reacciones sociales frente a tales conductas. De esta manera, la Criminología claramente posee una sólida entidad científica, ni menor ni mayor que otras ciencias sociales, y un objeto de estudio sustantivo y genuino.

## LA CIENCIA

No se considera que los profesionales de la peluquería cuando arreglan el pelo a sus clientes lo hagan a partir de conocimientos científicos. Sin embargo, los odontólogos que les arreglan los dientes sí que utilizan una base científica. ¿Por qué la odontología es considerada una ciencia y la peluquería no?

¿Por qué se considera una ciencia la física? Y, desde la perspectiva del conocimiento, ¿cómo clasificaríamos la teología, la jurisprudencia, las academias militares o la policía científica?

Para comenzar, se debe delimitar a qué conocimientos llamamos CIENTÍFICO y especificar qué requisitos han de cumplirse para ser catalogados como tales, antes de adoptar una posición respecto a la Criminología.

La teoría científica se basa en enunciados observaciones públicos, que pueden ser comprobados y falsados, es decir, que se puede comprobar o bien aplicarle el proceso científico que se sigue para intentar hallar evidencia contraria a una determinada hipótesis o teoría. Es decir, una teoría es falsada si aparecen diversos datos que la refutan, y en este supuesto debe ser rechazada.

Nuevamente se indica que la teoría científica se basa en enunciados observadas, susceptible de ser comprobadas o bien, se detallan aquellos datos que la refutan, por lo que se debe rechazar, por distintos profesionales de la disciplina de que se trate. Las teorías científicas nunca se verifican completamente, sino que adquieren un alto grado de fiabilidad si nadie es capaz de falsarlas. Para que una ciencia exista como tal, es necesario que a la actividad investigadora se sume el interés por refutar los conocimientos que se van adquiriendo. Es decir, se trata de repetir observaciones y experimentos para así controlar si los conocimientos adquiridos son realmente válidos y fiables. Que los conocimientos sean válidos quiere decir que sean conformes a la realidad que se analiza, es decir, que describan adecuadamente el objeto de estudio. Por su parte, la fiabilidad hace referencia al grado en que se obtienen los mismos resultados en múltiples observaciones de los mismos fenómenos. Esta repetición de las observaciones confiere fiabilidad al conocimiento científico.

Aquí se observa la diferencia ente el peluquero y el dentista: el pelo no se arregla de acuerdo a una teoría general, sino siguiendo las modas y el gusto de cada uno, mientras que todos los dentistas utilizan procedimientos muy semejantes cuando arreglan los dientes. Pero, ¿por qué es así? ¿por qué se han desarrollado tantas investigaciones y procedimientos científicos sobre

nuestros dientes y sus raíces, y no así sobre nuestro pelo? Una razón puede ser que nuestros dientes nos pueden causar dolor, mientras que el pelo, pese a su interés estético, no nos duele. Además, hoy sabemos que la salud dental guarda una estrecha relación con nuestra salud en general. El interés científico se rige por prioridades humanas, y no solamente por la curiosidad intelectual, o como dijo Francisco Bacon, la finalidad de la ciencia es la mejora de la suerte del hombre en la tierra. Sin embargo, aquí se nos plantea otra pregunta importante: ¿Quién define cuáles son las prioridades humanas que deben ser investigadas por la ciencia?

La existencia de una estructura estatal que mantenga y financie los estudios parece ser imprescindible para el establecimiento de una ciencia. No se puede llegar a una definición de la ciencia que no sea parcialmente política y la consideración social que tiene una profesión resulta esencial para su desarrollo como ciencia. En Alemania antes de que el estado se derrumbara con el desmoronamiento de la Unión Soviética, existía toda una estructura para la investigación y la docencia del marxismo leninismo científico. Al cambiar la valoración social se estos conocimientos tras la caída del muro de Berlín esa estructura se desprestigió como disciplina científica y acabó desapareciendo. Algo parecido ocurrió en España, después de la muerte de Franco, con la Formación del Espíritu Nacional, aunque el anterior régimen afortunadamente nunca la elevó a la categoría de ciencia.

Sin embargo, no todo el peso del carácter científico puede recaer sobre su valoración social. Se puede analizar lo ocurrido a los alquimistas, profesionales muy considerados durante los siglos diecisiete y dieciocho, y entre cuyas dedicaciones principales se hallaba la pretensión de convertir el plomo y el mercurio en oro, algo que hubiera resultado, sin duda, de gran interés para cualquier estado. Como es sabido, sus esfuerzos no obtuvieron ningún resultado, a pesar de que colaboraron en el desarrollo de los fundamentos metodológicos de la química moderna. Se tardó varios siglos en comprobar la ineficacia de sus teorías y en que su profesión resultara desprestigiada. También hay ejemplos contrarios, de profesiones de origen humilde que aumentan su prestigio social y por haber conseguido buenos resultados en su trabajo. Los médicos mostraron a lo largo del siglo diecinueve que con sus métodos sí podían ofrecer un cuerpo de conocimientos sólidos sobre la salud, y la medicina se consolidó de este modo como una de las profesiones científicas de mayor reconocimiento en nuestra sociedad.

Hay dos tipos de investigación que se denomina la Ciencia normal y la Revolución científica. El primer tipo, la Ciencia Normal, es el más común y el que da más prestigio universitario. Consiste en seguir las teorías y métodos establecidos en una determinada disciplina, lo que se denomina los paradigmas. Sin embargo, a medida que se acumulan más datos empíricos en una ciencia, los investigadores pueden llegar a la conclusión de que la teoría establecida no se ajusta a la realidad. Pueden aparecer un mayor número de discrepancias que la teoría no es capaz de explicar, hasta que surge un discípulo que se atreve a poner en duda la teoría establecida y propone una nueva interpretación que resulta más acorde con los resultados de la investigación. Se produce entonces una revolución científica.

La innovación científica suele tener repercusiones graves para la persona que se atreve a proponerla. Uno de los primeros ejemplos de ello ocurrió en la escuela del matemático griego Pitágoras, quien había establecido la existencia de una armonía perfecta entre proporciones geométricas, números y principios básicos de la música. Sin embargo, su discípulo Hipposos, en

su afán inicial de corroborar y desarrollar la teoría del maestro, descubrió la existencia de los números irracionales, que entraban en aparente contradicción con el sistema pitagórico, y debido a este descubrimiento revolucionario fue asesinado por sus colegas. En tiempos modernos, los científicos que discrepan demasiado de las teorías y métodos establecidos suelen conservar la vida, pero, con frecuencia, pueden tener problemas académicos. También es verdad que no todos aquellos científicos que pretenden romper los modelos establecidos acaban demostrando la veracidad de sus planteamientos.

Tomando en consideración los aspectos mencionados, se puede fundamentar la definición de lo que es una ciencia a partir de tres elementos distintivos, a saber:

- 1- Un conjunto de métodos e instrumentos;
- 2- Para conseguir conocimientos fiables y verificables;
- 3- Sobre un tema considerado importante para la sociedad;

En definitiva, es cierto, por un lado, que si la sociedad no considera importante el objeto de estudio, los conocimientos obtenidos no se consolidarán como ciencia reconocida, pero, por otro, se requiere la utilización de unos procedimientos de investigación que puedan asegurar la fiabilidad y verificabilidad de los conocimientos.

A partir de los criterios que se han establecidos, se puede comprobar si la Criminología los cumple y puede ser considerada, por ello, una disciplina científica.-